

José Antonio Altamirano Ochoa Director

En el presente documento se describe el Plan de trabajo para la auditoría a realizar al sistema de gestión de su representada, con base al acuerdo celebrado con el IMNC y al programa de auditorías del ciclo de certificación correspondiente.

PODE DERENGE ...

En caso de tener comentarios u observaciones respecto a los horarios, procesos o sitios a auditar, descritos en el presente Plan de auditoría, favor de notificarlo al IMNC en un plazo no mayor a los 5(Cinco) días hábiles siguientes a la recepción de este documento. En caso de no recibir comentarios el IMNC asumirá que ha sido aceptado en los términos descritos en el mismo.

Adicionalmente, para asegurar el cumplimiento de los objetivos de la auditoria planificados, se solicita a la organización tomar en consideración los siguientes aspectos:

- La agenda de trabajo descrita en el presente Plan de auditoría, es aproximada y ésta podrá modificarse en el transcurso de la auditoría, con respecto al orden o secuencia de evaluación de los procesos/requisitos planificados, previo acuerdo del equipo auditor con el representante autorizado de la organización.
- Se pretende que la presente agenda de auditoría se ajuste al horario laboral de la organización, caso contrario notificarlo a la brevedad al IMNC; bajo la premisa que la jornada de trabajo debe ser de 8(Ocho) horas.
- El receso para los alimentos debe ser máximo de I (Una) hora; por lo que solicitamos a la organización brinde todas las facilidades para cumplir con dicho tiempo asignado para los alimentos.
- En caso de certificaciones multi-sitios, la organización auditada debe asegurarse de la transportación oportuna del equipo auditor a los sitios considerados en el presente Plan de auditoría, así como de cualquier otro recurso pertinente.
- La organización auditada debe disponer de un área adecuada en sus propias instalaciones, para que el equipo auditor pueda conducir reuniones entre sí, incluyendo para la elaboración del Informe de auditoría, con la debida privacidad durante el desarrollo de la misma auditoría y con fines del proceso mismo de auditoría.
- Se solicita a la organización, brinde acceso a medios de comunicación telefónica y a internet, en caso de así requerirlo el equipo
- Si el sistema de gestión del organismo radica en medios informáticos, se le solicita a la organización provea el recurso suficiente y apropiado, para que la información relativa a su sistema de gestión, se disponga fácilmente y no se vean impedidas las actividades
- 8. En la presente auditoría, se dará seguimiento a la implementación y eficacia de las acciones tomadas por la organización para atender la(s) No Conformidad(es) y/u Oportunidades de mejora, registradas en la anterior auditoría.
- Se solicita también a la organización, haga saber al equipo auditor del IMNC, el código de vestimenta apropiado al lugar y cultura laboral y en apego a las condiciones de seguridad e higiene requeridas.
- 10. Por razones de tiempo, las acciones correctivas que la organización requiera presentar al equipo auditor para atender aquellos potenciales hallazgos derivados durante la auditoría misma, sólo podrán revisarse al final de la auditoría, previo a la elaboración del Informe de auditoría y sin que ello afecte los tiempos y actividades de auditoría.
- 11. Se pretende que al cierre de la auditoría se haga entrega del Informe de auditoría al Representante autorizado; sin embargo, para cumplir con los tiempos de auditoría asignados, éste podrá ser entregado a la organización en un plazo no mayor a 5(Cinco) días hábiles, a partir de la última fecha de la auditoría, conforme a procedimientos del IMNC.

POPPO TOTAL POPPO PARTY OF



e i didirika kata

No(s). de Solicitud		SCGC	-04027	Fecha de emis Plan de audito	1 to	19/04/18	Fecha(s) de auditoría		25/04/18	3	i delik
1. DAT	OS GENERA	LES DE LA	ORGANIZA	CIÓN.	•						
Domicilio	o de la Organ	ización:		FIBER FILL,	S.A. DE C	V					
EDITO DES PRESENTANTO	del Director		ización:	José Anton	THE STREET STREET					7.74	
	del Represer				THE REAL PROPERTY.	- A LI LA				······································	(Donner)
	ntro de la Or			Calidad	1.000 Martin 1900 S. 000007					- 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10	. But a
Teléfono				222,286 63	363	v q	e-mail: yad	dira.gonzalez	@fiber-fill.c	om.mx	
2. TIPO	DE AUDITO	- COLUMN TO A STATE OF THE STAT									
		☐ Aud	itoría en insta	alaciones del IM	NC	Auditoría	en Sitio			1 - 402-4-	¥.
□ A	uditoría Etap	a 1 _v · · ·		± ±.	- Audit	toría especio	<i>il</i> :				
A	uditoría Etap	a 2				Ampliación	del alcance (Des	criba):			
X-X A	uditoría de V	igilancia 1	4	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	3 D	Reducción	del alcance (Desc	riba):		19	
A \square	uditoría de V tra (Indique e	igilancia 2	ancia que corre	snonda)			on del Sistema de s de domicilio	Gestión			
	tra (maique e	THO GE TISHE	meia que come	sponday			de situación lega	al		per address	Tall
R	enovación de	e la certifica	ción	# G.		Por cambio	en personal clav	e		and the second section	Alexander .
Пт	ransferencia	de la certifi	cación		☐ Audit	toría con <i>no</i>	tificación a corto	nlazo:		27 74 K HEHB	3H) 1000 C
				· 1 818/00 th: 1000cd.				prazo.			
						Por quejas					
						Por seguim	ento de la certifi	cación suspe	ndida		
3. ALCA	ANCE DE LA	CERTIFICA	ACIÓN.							and the state of	F
Fabricació	ón de Tela No	Tejida -		- 1 1	*					r deinidi	46.15
4. SECT	TOR DE NEG	OCIO DE I	A ORGANIZ	ACIÓN / COM	PLEJIDAD	o. Editor					
Sector	Código	C	omplejidad o	lel SGA (Exclusiv	o para SG.	A)		xclusivo par	a SGEn		
IAF	NACE	Alta	Media	Baja	limitad	Especial	Área técnica	Nivel	de compleji	dad	
4	13.95							Baja	Media	Alta	*
			Ц							. Z 344466;	affectives to
Determ	inación de N	lo anlicahili	dad de requi	sitos: (Exclusivo p	nara SGC)	8 3 Diseñ	y Desarrollo				11 100 11 100 1-
Determ	inidelon de i	о арпсавт	ada de regar	5.144.((L).0145.10 p	, a. a. 5 cc. j	0.5 Disein	y Desarrono				
5. OBJ	ETIVOS DE L	A AUDITO	RÍA.								
Objet	tivos de la a	uditoría E	tapa 1.							- 14 pa-14.	
Evaluar la	documentac	ción y las co	ndiciones inío	ciales que preser	nta el Siste	ema de Gest	ión, para determ	inar la viabili	dad de la re	alización	
de la Etap		y. 12		dh 24	*		12.4			er er bakılığı	a Attitus a
Obje	tivos de la a	uditoría E	tapa 2.	· e stallferet riefeld.	9	Lan 97 - 6					
										Clave: FPEC08	
	Manuel N	Ma. Contreras	133 6º piso Co	I. Cuauhtémoc, Del.	. Cuauhtémo	oc C. P. 06500	CDMX	Fe	cha de aplicad	ión: 2018-04-11	1 -

la certificación.



Evaluar la implementación, incluida la eficacia del sistema de gestión de la Organización. Objetivos de una auditoría de vigilancia. Determinar de la conformidad de los procesos/Sitios/Áreas del sistema de gestión seleccionados, con los criterios de auditoria. Evaluar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables. Evaluar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple con los objetivos especificados. Identificar las áreas mejora potencial del sistema de gestión. Objetivos de una auditoría de renovación. Revisar la eficacia del Sistema de Gestión en su totalidad a la vista de los cambios internos, externos su pertinencia y aplicación continua para el alcance de la certificación inicial o previa. Revisar el desempeño del Sistema de gestión durante el último ciclo de certificación. Revisar los informes de las auditorias de vigilancia previas. Revisar los cambios significativos en el Sistema de Gestión. Confirmar el compromiso demostrado para mantener la eficacia y la mejora del Sistema de Gestión con el fin de reforzar el desempeño global. Revisar si la operación del Sistema de Gestión certificado contribuye al logro de la política y los objetivos de la Organización. Objetivos de una auditoría Especial (Señale el tipo de servicio que corresponda). El propósito de una auditoría especial, es confirmar la continua conformidad ante la ampliación, reducción, cambio de razón social/ cambio de estructura organizacional, quejas, suspensión, actualización y eficacia del Sistema de Gestión en su conjunto así como su continua pertinencia y aplicabilidad del alcance de la certificación inicial o previa y los objetivos para el logro de este propósito. En caso de la ampliación del alcance de la certificación. Evaluar que la ampliación de él(los) proceso(s)/ actividad(es)/ producto(s)/ sitio(s) incorporado(s) al alcance de la certificación vigente, se encuentra(n) implementado(s) en el Sistema de Gestión certificado y se mantiene la integridad del mismo así como la continuidad del cumplimiento de los requisitos normativos bajo los cuales se concedió la certificación. En caso de la reducción del alcance de la certificación. Evaluar que la reducción de él(los) proceso(s)/ actividad(es)/ producto(s)/ sitio(s) incorporado(s) al alcance de la certificación vigente, se encuentra(n) implementado(s) en el Sistema de Gestión certificado y se mantiene la integridad del mismo así como la continuidad del cumplimiento de los requisitos normativos bajo los cuales se concedió la certificación. En caso de cambio de razón social/ cambio de estructura organizacional (personal directivo clave). Evaluar que el cambio de razón social/ cambio de estructura organizacional incorporado al alcance de la certificación vigente, se encuentra implementado en el Sistema de Gestión certificado y se mantiene la integridad del mismo; así como la continuidad del cumplimiento de los requisitos normativos bajo los cuales se concedió la certificación. En caso de una queja. Confirmar que la Organización ha realizado las acciones pertinentes para dar atención a la queja recibida en el IMNC respecto a él(los) proceso(s), producto(s), servicio(s) involucrado(s) en el alcance del Sistema de Gestión certificado. En caso del retiro de la suspensión de la certificación. Confirmar que la Organización ha realizado las acciones pertinentes para dar atención a las causas que dieron lugar a la suspensión de

Evaluar que los cambios relativos a la *actualización* en la versión de la norma de referencia, se encuentran implementados en el Sistema de Gestión certificado de la Organización, se mantiene la integridad del mismo y se disponen de elementos para dar continuidad al cumplimiento de los requisitos normativos de la nueva versión de la norma bajo la cual se concedió la certificación.

En caso de la actualización del Sistema de Gestión de la Organización certificada.



_							
1 1	F-		4		C t -	-1 - 1-	
1 1	En	caso	ae una	transi	rerencia	ae ia	certificación.

Evaluar que la certificación de la Organización satisface las condiciones y las características necesarias para mantener la integridad del Sistema de Gestión y determinar la viabilidad de la *transferencia de la certificación*.

6. CRITERIOS DE AUDITORÍA.

93/	NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015	NMX-SAST-001-IMNC-2008
	NMX-SAA-14001-IMNC-2015/ISO 14001:2015	NMX-J-SAA-50001-ANCE-IMNC-2011/ ISO 50001:2011
	Documento de "Condiciones generales de certificación de sistemas de gestión", vigente	Acuerdo legalmente ejecutable
	Reglamento de uso de marca de conformidad del IMNC	Otro(s) (Indique:)
33%	Requisitos especificados por la organización en su SG	

7. DATOS DEL EQUIPO AUDITOR.

NOMBRE	INICIALES	FUNCIÓN	NO. DE VALIDACIÓN
Alejandro Lugo Herrera	ALH	Auditor Líder	TECLSGC-103
Jenrry Antonio Barrios	JAB	Auditor	ASGC-107
Daniel Israel Laorravaquio Ramirez	DLR	Auditor	TECSGC-075

8. ALCANCE Y AGENDA DE AUDITORÍA.

	ACTIVIDADES DE AUDITORÍA EN OFICIN	A PRINCIPAL:		
Domicilio:	Ex Hacienda de San Cristóbal. Huepalcate Amozoc, Entre Ranchos Anexos, La Asunción. C.P. 72990. San Salvador Chachamapa, Puebla. Estados Unidos Mexicanos.	25 de abril de 2018		
Horario Estimado	Proceso/ Requisito	Auditor	Contacto	
09:00	Reunión de apertura	ALH; JAB; DLR	Personal Directivo	
09:30	Producción-Calidad Requisitos: 7.1.5; 8.1; 8.5.1; 8.5.2; 8.5.3; 8.5.6; 8.6; 8.7	ALH	Personal Involucrado	
09:30	Procesos Estratégicos (Auditorias de Calidad; Acciones Co Conformidades; Satisfacción del Cliente; Revisión de accion de NC y OM derivadas de auditoría anterior) Requisitos: 7.5; 9.1; 9.2; 10.1; 10.2	DLR	Personal Involucrado	
09:30	Ventas y Cobranza (Revisión del uso de la marca de co IMNC) Requisitos: 8.2.1; 8.2.2; 8.2.3; 8.2.4; 8.5.3; 8.5.5	JAB	Personal Involucrado	
11:30	Almacén y Embarque Requisitos: 8.5.1; 8.5.4	JAB	Personal Involucrado	
11:30	Mantenimiento Requisitos: 7.1.3; 7.1.4	DLR	Personal Involucrado	
13:30	Receso para los alimentos			



14:30	Procesos Estratégicos (Planeación Estratégica; Gestión de Recursos; Mejora Continua; Planificación de Cambios; Revisión de quejas del cliente) Requisitos: 4.1; 4.2; 4.3; 4.4; 5.1; 5.2; 5.3; 6.1; 6.2; 6.3; 7.4; 9.3; 10.3	ALH	Personal Involucrado
14:30	Productos Suministrados Externamente Requisitos: 8.4.1; 8.4.2; 8.4.3	JAB	Personal Involucrado
14:30	Recursos Humanos Requisitos: 7.1.1; 7.1.2; 7.1.4; 7.1.6; 7.2; 7.3	DLR	Personal Involucrado
17:00	Reunión equipo auditor	ALH; JAB; DLR	Personal Involucrado
17:30	Reunión de cierre de auditoría	ALH; JAB; DLR	Personal Directivo

Alejandro Lugo Herrera

Nombre y firma del Auditor líder